



Parlamento  
de Canarias

Grupo Parlamentario  
Popular



Parlamento de Canarias  
Registro General

Sección "A"

- 3 ENE. 2019

ENTRADA N°

61

Hora:

12:50



POP-2.19.AH

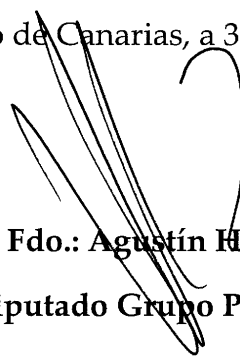
## A LA MESA DE LA CÁMARA

Agustín Hernández Miranda, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente **PREGUNTA** dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta **ORAL** ante el Pleno del Parlamento:

### PREGUNTA

¿Qué opina el Gobierno de Canarias de la reciente sentencia del Tribunal Supremo sobre el decreto de alquiler vacacional?

En el Parlamento de Canarias, a 3 de enero de 2019.

  
Fdo.: Agustín Hernández Miranda  
Diputado Grupo Parlamentario Popular